

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32342** *EMILIO JOSÉ PARAÍSO CARRETERO*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real, hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 28/2008, que se tramita en este Juzgado a instancia de Alfonso Javier Almenara, José Luis Pintado Carriazo y Alfonso Porrás Ubeda contra Emilio José Paraíso Carretero, se ha dictado resolución de fecha 7 de junio de 2010, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al ejecutado Emilio José Paraíso Carretero en situación de insolvencia total por importe de 7.600,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 18 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100076229-1